



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 122-22

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz EXPEDIENTE N°

FOLIO N°

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público de Precios N° 15/2022 – 05 de Septiembre de 2022 – Expediente N° 208279/2022, PARA “LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AMBULANCIA DE PRIMEROS AUXILIOS EN VÍA PÚBLICA” de la Ciudad de Villa Carlos Paz

..... En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 05 del mes de Septiembre de 2022 siendo las 13:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Salud Pública Lic. Julio C. Niz, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, la Sra. Secretaria de Actas Evelyn Schmithalter, y también los oferentes:

Sra. ROMERO CAROLINA DNI 35.277.949 en representación SOCORRO MÉDICO PRIVADO CÓRDOBA S.A

Sr. CONTRERAS FÉLIX DNI 13.539.582 en representación ASISTENCIA MÉDICA VILLA CARLOS PAZ S.A

..... Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 15, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.

..... Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma SOCORRO MÉDICO PRIVADO CÓRDOBA S.A que presenta la documentación establecida en el inciso a, b, c, d, e, f, g, h, i del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Veintiséis Millones Cuatrocientos Mil con 00/100 (\$ 26.400.000,00-)

..... Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ASISTENCIA MÉDICA CARLOS PAZ S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Treinta Millones con 00/100 (\$ 30.000.000,00-)

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.

Preguntando a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación,

El Sr. Contreras Félix DNI: 13.539.582 en representación Asistencia Médica Villa Carlos Paz S.A manifiesta: La base de Socorro Médico Privado S.A no cuenta con la infraestructura ni la capacidad operativa en la Ciudad para hacerse cargo del convenio por el cual se está licitando, tampoco posee telefonista para receptor las llamadas aquí en Carlos Paz, por lo cual incurre solamente en un pérdida de tiempo crucial en una emergencia. Como punto clave solito que acrediten la inscripción de las unidades en la Ciudad como indica el Pliego

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13:24 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 208279/2022, y una copia para Oficialía Mayor.

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.

[Firmas manuscritas de los oferentes y funcionarios]
 Lic. Marina Mossé
 Directora de Modernización y Gestión de Calidad
 Municipalidad de Villa Carlos Paz
 Carolina Romero
 35.277.949
 Lic. JULIO C. NIZ
 Secretario de Salud Pública
 Municipalidad de Villa Carlos Paz
 13539582

[Firma manuscrita]
 EVELYN SCHMITHALTER
 Secretaria de Actas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz